

C 74 Caso Roberto Sarasti

C A S O S

LUGAR Y FECHA DE LOS HECHOS
Pelileo, 22 de diciembre de 1990
EXPEDIENTE
221188
TOTAL DE VÍCTIMAS
1
PRESUNTOS RESPONSABLES
Carrera Ranulfo Tomo 5 - PR 77 Córdova Asdrúbal Tomo 5 - PR 106 Ortiz Luis Tomo 5 - PR 299
VÍCTIMA
Sarasti Roberto Édison Tomo 5 - V 392
VIOLACIONES COMETIDAS EN SU CONTRA
Tortura • Privación ilegal de la libertad • Violencia sexual.

## Tortura de miembro de Alfaro Vive Carajo

El 19 de diciembre de 1990 en el cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, militantes de la organización Alfaro Vive Carajo, entre ellos Roberto Édison Sarasti, robaron un vehículo e intentaron asaltar el Banco del Pichincha.

El robo fue frustrado y fueron capturados Édison Roberto Sarasti y Pablo Rivadeneira, ex miembro de la Policía Nacional<sup>1</sup>, el 19 de diciembre de 1990 por elementos del Servicio de Investigación Criminal: "...me dieron un trompón en la cara, y me esposaron, a mi compañero le subieron en un patrullero, a mí en otro..."<sup>2</sup>.

A los detenidos los trasladaron al Cuartel de Policía de la ciudad Ambato<sup>3</sup>. En un sitio denominado Chanchera a Édison Roberto Sarasti le "... desnudaron (...) empezaron a colgarle de los pulgares y a colgarse de los pies"<sup>4</sup>. Escuchaba como maltrataban a Pablo Rivadeneira. Más tarde fueron puestos frente a frente

... nos enfrentaron y dijo [Pablo Rivadeneira] voy hablar lo que sé, 'somos del A.V.C. venimos para esto', lamentablemente él habló de un asalto a un banco que había participado (...) en Pichincha, entonces ahí sí ya la cosa cambió, cambió la actitud de ellos, nos separaron completamente en celdas diferentes (...) yo había logrado comunicarme con otros presos que habían estado ahí, que por favor llamaran a mi casa, entonces mi madre y quien llegó a ser mi esposa después, llegaron a Ambato con una abogada..."<sup>5</sup>.

A la mañana siguiente interrogaron a Pablo Rivadeneira "...él regresó en hombros de los policías, desnudo le votaron en la celda, posteriormente me sacaron a mí, y mientras yo salía oí una voz dijeron: oye Edwin, el nombre de combate con el que yo había sido identificado, en el año 87"<sup>6</sup>. Edison Sarasti pudo identificar a los agentes de apellido "Carrera y Moreno"<sup>7</sup> en las torturas. Ambos lo ingresaron a un cuarto...

...en una silla me hicieron los brazos para atrás, me taparon los ojos, y me metieron gas por la boca (...) puñetes en el estómago, de eso no sé qué tiempo pasó pero luego de haber estado tendido en el suelo, desperté. Estaba ensangrentado (...) me llevaron a un sitio (...) los brazos esposados atrás, algunos tanques de agua, sumergieron ahí la cabeza, los brazos tipo palanca, no recuerdo

1 Informe de la agencia. *Detención de los miembros de AVC*. CV-JU-00125.00/A-22. p. 12 y 13.

2 Testimonio de Édison Roberto Sarasti en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Quito, el 29 de mayo de 2008.

3 Informe de la agencia. *Detención de los miembros de AVC*. CV-JU-00125.00/A-22. p. 12 y 13.

4 Testimonio de Édison Roberto Sarasti en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Quito, el 29 de mayo de 2008.

5 *Ibidem*.

6 *Ibidem*.

7 *Ibidem*.

cuanto tiempo habrá pasado, lo único que sé es que tragué agua, tenía un dolor insoportable en los oídos, la cabeza (...), después regresé a una celda (...) estaba con agua, otra vez me sacaron, y bueno ahí sí me cogieron otra vez los pulgares (...) otra vez me pusieron frente con el compañero, y él bueno lo que dijo ‘yo no soporto esto, he hablado lo que sé’<sup>8</sup>.

El 24 de diciembre, aproximadamente a las 14:00, lo sacaron y firmó unos documentos “bajo la presión en la que estaba, para sorpresa mía regresé a ver y encontré personal del [Grupo de Intervención y Rescate] GIR”<sup>9</sup>. En estos documentos constan las firmas de los agentes policiales que asumen como investigadores responsables del caso: los cabos Luis Ortiz, Asdrúval Córdova y Ranulfo Carrera<sup>10</sup>.

Roberto Sarasti pagó una sentencia en el ex penal García Moreno.

8 *Ibíd.*

9 *Ibíd.*

10 Roberto Édison Sarasti. *Declaración ante la Policía Nacional*. 20 de diciembre de 1990. CV-JU-00125.00/A-22, pp. 12 y 13.